



Resolución de 23 de junio de 2026, del Real Club de Campo Villa de Madrid, por la que se aprueban las adjudicaciones de las plazas del concurso oposición de la OEP 2023 en la plantilla del Real Club de Campo Villa de Madrid, convocado por resolución de 28 de agosto de 2024.

El gerente, Juan Carlos Vera Pro, dentro del marco de ejecución de la Oferta de Empleo Público realizada por la entidad de conformidad con lo dispuesto en la ley y con lo acordado por el tribunal calificador de la OEP2023

RESUELVE

1. En llamamiento único se citó a los candidatos aprobados en la fase final y fueron nombrados por estricto orden de la puntuación definitiva, cada candidato llamado al efecto en el día de hoy acepta o rechaza su plaza para lo cual se establece un sistema de firmas.
2. Adjudicar las plazas según el orden de la puntuación total y definitiva de la fase de méritos y la fase de oposición
3. El día 24 de junio los adjudicatarios pasarán por el departamento RRHH para su alta en seguridad social y la firma de sus contratos

En Madrid a 23 de junio de 2026

Juan Carlos Vera Pró